



ACTA DE INICIO
MAYO 08 DE 2026

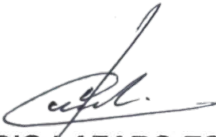
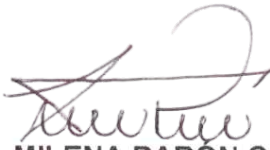
CONTRATO No:	174 del 05 de mayo 2026
PROCESO	MC-AMSAR-017-2026
MUNICIPIO	ALCALDIA DE SARDINATA. NIT 800.099.263-8
CONTRATISTA	FERRETERIA EL PORTAL S.A.S , con Nit: 901329446-3. Representante legal Sandra Milena Pabón Casadiegos, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 1.090.442.781. expedida en Cúcuta norte de Santander.
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER".
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$45.400.000,00).
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelará el valor del contrato mediante único pago acorde con el cumplimiento de las actividades contractuales previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del equipo por el supervisor del contrato, con la presentación de los documentos o actas que se requieran para tal fin y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja) y giros de los recursos por parte de la nación.
FECHA DE INICIO	Ocho (08) de mayo del dos mil veintiséis (2026).
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° CD 041401 del 14 de abril 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° RP 050502 de fecha 05 de mayo del 2026
SUPERVISOR	Secretaría de Servicios Públicos

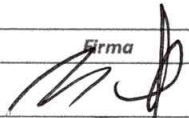
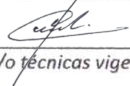
En el Municipio de Sardinata Norte de Santander a los ocho (08) días del mes de mayo del 2026, se reunieron de una parte el señor **SANDRA MILENA PABÓN CASADIEGOS**, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 1.090.442.781. expedida en Cúcuta norte de Santander, Representante legal de **FERRETERIA EL PORTAL S.A.S**, con Nit: 901329446-3, en calidad de



Contratista y el señor **CLAUDIO LAZARO ESPINEL**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.010.082.335 de Bogotá, Secretaria de Servicios Públicos, en calidad de Supervisor del **CONTRATO No. 174 del 05 de mayo de 2026**, para dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real contratada.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

 CLAUDIO LAZARO ESPINEL Secretaría de Servicios Públicos Supervisor	 SANDRA MILENA PABÓN CASADIEGOS Ferretería el portal S.A.S Contratista
--	---

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS	PROFESIONAL DE APOYO A LOS PROCESOS DE CONTRATACION	
Revisó	EDWARD GÓMEZ GARCÍA	ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO/ PROCESOS CONTRACTUALES	
Aprobó	CLAUDIO LAZARO ESPINEL	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			